



arauco

editorial

La Central Sindical Latinoamericana

Con motivo de inaugurarse próximamente la Central Sindical Latinoamericana, creemos oportuno formular algunas observaciones acerca del papel que podría desempeñar para el desarrollo económico y social latinoamericano.

Nuestro interés podemos sintetizarlo en la siguiente pregunta: ¿cuál es el papel que le corresponde al movimiento sindical en el proceso de planificación?

Es bastante evidente la separación que debemos comenzar haciendo entre el conjunto de normas o procedimientos para la estructuración de las acciones necesarias para lograr una meta y la base misma de la planificación, formada por los grupos o clases sociales comprometidos con sus fines. No podemos olvidar que el desarrollo que se pretende planificar descansa y es impulsado por ciertos grupos sociales que pretenden por su intermedio alcanzar objetivos de interés particular con perjuicio para otros. Desde este ángulo el desarrollo latinoamericano (y por lo tanto el proceso de planificación, en la medida que exista) ha sido impulsado por los grupos de las burguesías nacionales (industrial, preferentemente) que en su búsqueda desesperada de mercados han comenzado por impulsar iniciativas como la ALALC. ¿Qué participación le cabe al movimiento sindical en un tipo de desarrollo como el impulsado por esta burguesía industrial coludida con el capital extranjero? En este sentido conviene analizar la participación de obreros y campesinos según si el desarrollo económico corresponda o no a sus intereses y aspiraciones de clase.

Para el caso de tratarse de un tipo de desarrollo sustentado por intereses antagónicos con los suyos, que es el caso de todos los países del continente a excepción de Cuba, se puede pensar influir en las organizaciones de planificación (cuando existan) y plantear la necesidad de un sistema de planificación popular con mecanismos de incorporación y movilización de los trabajadores en oposición a los aparatos burocráticos dirigidos desde arriba sin conexión con la población trabajadora.

Sin embargo, aun cuando es legítimo que el movimiento sindical continental se plantee objetivos reivindicativos que, en materia de planificación tiendan, primero, a crear órganos de dirección racional del desarrollo y, segundo, a transformar la planificación oligárquica desde arriba, por una planificación popular desde abajo, hay que tener conciencia que ello supone un cambio en las condiciones sociales y políticas del desarrollo que sólo el movimiento sindical a escala continental es capaz de impulsar con éxito.

La lucha del movimiento sindical por obtener una participación real en el proceso de dirección del desarrollo constituye un importante frente de presión para modificar ciertas estructuras institucionales que en este momento son un factor de freno y distorsión en el desarrollo de los países latinoamericanos. En efecto, la lucha por la planificación, primero, y por su incorporación efectiva a ella, son dos formas entre otras de alterar el sistema institucional de mercado que en este momento favorece exclusivamente a los grupos monopolistas de empresas. De ahí, entonces, que no podamos desvincular estos objetivos específicos de la gran tarea revolucionaria que las fuerzas obreras y campesinas están llamadas a desempeñar en América Latina, ni dejar de señalar la necesidad de una ideología de conjunto que el movimiento sindical comparta sobre el proceso del cambio revolucionario y sus perspectivas.

La afirmación acerca de los desequilibrios estructurales que caracterizan a nuestros países tiene serias consecuencias sobre la estructura y fines del movimiento sindical continental. Desde luego, el desequilibrio rural-urbano que ha repercutido en una marginación del campesinado de las filas del sindicalismo organizado y politizado, en circunstancias que en muchos de nuestros países forman la auténtica vanguardia combativa. En seguida, el mismo desnivel entre sectores obreros ha creado las condiciones para la aparición de una suerte de aristocracia obrera, de funestas consecuencias para la unidad de la lucha. Por último, los mismos desequilibrios entre países con desigual grado de desarrollo han repercutido en las posibilidades de entendimiento y mancomunidad de acción de los movimientos sindicales nacionales.

Todos estos factores permiten configurar el cuadro que tiene por delante, dentro de las actuales condiciones, la Central Sindical Latinoamericana. Por una parte, orientar una acción continental destinada a modificar los factores de desequilibrio que afectan a nuestros países, y que explican muchas de las contradicciones del propio movimiento sindical; segundo, acentuar a escala, también continental, la unidad obrero-campesina como la gran composición de fuerzas impulsoras de nuestra historia presente y tercero, tomar conciencia que la planificación con participación de obreros y campesinos es el gran instrumento para superar nuestro actual estado de cosas.

Desde este ángulo la creación de la Central Sindical representa un cambio cualitativo de los movimientos sindicales nacionales, no tan sólo porque al coordinar vigorizará a cada movimiento local en particular sino porque constituye la respuesta orgánica a los sectores detentadores del poder, no en la forma de una política reivindicacionista de mayores dimensiones, sino a través de una concepción ideológica perfectamente orgánica sobre los procesos de cambio que vive América Latina, acerca del sentido de esos cambios y de sus formas institucionales. Es la aparición de la otra versión del cuento del desarrollo, la de los trabajadores y campesinos, hasta hoy confundidos con la interpretación que los empresarios han presentado desde el punto de vista de sus intereses de clase.

Es así, entonces, como podemos afirmar que las tres grandes funciones que históricamente cumplirá la Central Sindical Latinoamericana son:

Elaborar la ideología de los trabajadores sobre los procesos de cambio económico, social y político que viven los países del Continente, facilitando la presión en favor de los fines y procedimientos institucionales del desarrollo más ajustados a sus expectativas e intereses;

Contribuir a la creación de organismos de planificación, no estrictamente técnico-económicos y, por consiguiente, al esclarecimiento del papel de los sindicatos en las diversas etapas del desarrollo económico y social, en general, y específicamente en los Gobiernos Populares que se establecerán en el futuro; y

Constituirse en un elemento decisivo en la auténtica integración continental, es decir, de aquella que resulte de los cambios revolucionarios internos a cada país, especialmente el desplazamiento del poder político a manos de los trabajadores.

Z.